La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Los Andes

Popayán - Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Departamento según Resolución No. 0543 del 16 de mayo de 2001,

Confiere a

Ana Bolena Cruz Muriel

Identificado(a) con T.I. No. 841007-09154 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rectora, Secretaria,

Luz Helena Cajiao de Cobo

Casilda H. de Castro

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 92 Diploma No. CLA-009-02

Dado en Popayán, a 16 de Julio del año 2002

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

ANA BOLENA CRUZ MURIEL

con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Popayán

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Popayán el día 1 de Julio de 2016

Director(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Ana Bolena Cruz Muriel

c.c. Nº 34'327.361 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Especialista en Gobierno y Políticas Públicas

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para el ejercicio de la Especialización

Popayán, 27 de Noviembre de 2020

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 084 Folio Nº 1292

Diploma Nº 1292-20 Resolución Nº 0600-27.11.20 Acta Nº 36-27.11.20

El Rector de la Universidad | El Decano de la Facultad | Directora(a) Centro de Posgrados | La Secretaria Gral. de la Universidad.